



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

Ref. 00-2021-00095-00

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021)

1. ADMÍTASE la presente acción de tutela promovida por la apoderada judicial de *la Caja Colombiana de Subsidio- Colsubsidio* contra el *Juzgado Catorce Civil del Circuito de esta urbe*.

2. VINCÚLESE a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario 2011-00331, adelantada por Martha Elena Arteaga Aparicio en contra de la entidad accionante y otros.

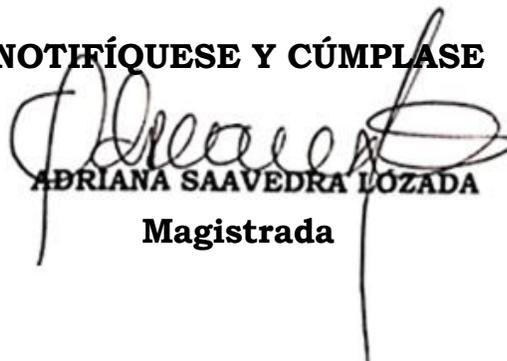
3. ORDÉNASE al Juzgado Catorce del Circuito, *notificar* por el medio más idóneo, a los vinculados en el numeral anterior y *remitir* copia digital del expediente aludido.

4. CONCÉDASE a la accionada y vinculados, el término de un (1) día, para que se pronuncien respecto a los hechos que motivan la acción constitucional impetrada.

5. Por Secretaría, fijese publicación en la página web de la Rama Judicial, vinculando a terceros con intereses en el presente asunto.

6. Una vez cumplido lo anterior, regrese en forma inmediata al despacho para proveer conforme a derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ADRIANA SAAVEDRA LOZADA
Magistrada